

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.010

Fecha: 24/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 2022 00057	Ordinario	EDILMA - LOPEZ MINA	UGPP	Auto reconoce personería (decha real auto 2023-01-20) para actuar al abogado Luis Hernando Barrios Hernández como apoderado judicial de la demandante Edilma López Mina/JFRB	23/01/2023	1
19001 31 05 002 2022 00057	Ordinario	EDILMA - LOPEZ MINA	UGPP	Auto admite demanda Y, ordena su notificación y traslado /JFRB	23/01/2023	1
19001 31 05 002 2022 00281	ACCIONES DE TUTELA	ARCESIO - BOLAÑOS BOLAÑOS	JUZGADO SEGUNDO PROMICUO MUNICIPAL DE CAJIBIO (C)	Auto concede impugnación que propuso el accionante contra la sentencia proferida. Se ordena remitir el expediente electrónico ante la SLTSPop/JFRB	23/01/2023	1
19001 41 05 001 2022 00473	ACCIONES DE TUTELA	MARY GUIOMAR NARVAEZ HOL	EMSSANAR EPS	Auto confirma sanción Incidente desacato Ordena devolver a Juzgado de Origen NMF	23/01/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/01/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JANIO FERNANDO RUIZ BURBANO
SECRETARIO